DECANATO
RESOLUCION Nº 4
SAN LORENZO, 21 DE OCTUBRE DE 2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 23/2015 DE SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO

VISTO: El memorando remitido al Señor Decano por la Dirección Administrativa de la Institución, en la que presenta el Informe Final de la Comisión de Evaluación para la Contratación Directa de Servicios de Impresiones para Casa Matriz, filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio.----------

CONSIDERANDO: Que el referido documento adjunta el Informe del Comité de Evaluación de Contratación Directa nombrado por Resolución Decanato Nº 2 del 14 de diciembre del 2011. El legajo acompaña asimismo los criterios utilizados para la contratación, subrayándose que el citado procedimiento se llevó a cabo sobre la base de lo establecido en la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. Esta contratación, indica el Informe Final, tiene por objetivo la contratación del Servicio de Impresiones para Casa Matriz, filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNA.------

Que, la sugerencia de la contratación tiene su fundamento en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 1281/2015** expedido por la Dirección Financiera de la Facultad de Ciencias Económicas en fecha **01/07/2015**, por la suma total **G 185.000.000 (guaraníes ciento ochenta y cinco millones).**----------

Que, como aspecto relevante el citado Informe suscrito por los integrantes del comité de Evaluación refiere que el acto de apertura fue realizado el 11 de agosto del 2015 habiendo participado del mismo 3 (tres) empresas, el cual se detallan a continuación con sus respectivas ofertas:----------

Nº	Empresas	Precio Unitario
1	AGR SA SERVICIOS GRÁFICOS	Gs. 136.220.- (guaraníes ciento treinta y seis mil doscientos veinte).
2	ARTES GRAFICAS VISUAL	Gs. 129.000.- (guaraníes ciento veinte y nueve mil).
3	NEMPRE PRODUCCIONES	Gs. 318.500.- (guaraníes trescientos diez y ocho mil quinientos)

Que, en general se coincidió que el Comité realizará la recomendación de la adjudicación, basado en que el oferente tenga la capacidad técnica, financiera y legal para responder con los compromisos asumidos y con base en la disponibilidad del crédito presupuestario previsto para el efecto.----------

Que, en primera instancia se procedió a la verificación de la documentación básica de carácter sustancial y no sustancial solicitado en el llamado del cual se concluye cuanto sigue, conforme se puede observar en el siguiente cuadro:----------

	AGR SA Servicios Gráficos	Artes Gráficas Visual	Nempre Producciones
A) Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
C) Documentos legales			
Oferentes Individuales. Personas Fisicas.			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	No Aplica	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	No Aplica	No Aplica	No Aplica
D) Documentos legales			
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	No Aplica	No Aplica

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 23/2015 DE SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO

Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	No Aplica	No Aplica
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	No Aplica	No Aplica
E) **Oferentes en Consorcio**			
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Oferentes	AGR SA Servicios Gráficos	Artes Gráficas Visual	Nempre Producciones
Todos los datos de las empresas oferentes, fueron verificados en la Base de la Función Pública y en la SINAR, concluyéndose que todas están en condiciones para contratar con el Estado Paraguayo.	Cumple	Cumple	Cumple

Que, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos legales, la oferta fue sometida a un estudio económico comparativo para determinar las mejores alternativas de adjudicación de acuerdo a los artículos 60° y 61° del Decreto N° 21.909/03, para lo cual se ha realizado un análisis del Cuadro Comparativo de Ofertas, con lo cual se ha determinado la oferta evaluada como la más baja. De la evaluación realizada se concluye que la oferta presentada por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL** es la más económica a los intereses de la institución.----------

Que, determinada la oferta con el precio más bajo y la capacidad legal, se procedió a evaluar la experiencia y la capacidad técnica de la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL**, concluyéndose que la misma se ajusta a lo solicitado en la Adenda N° 1 "Currículum de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo como mínimo 3 años, y otras informaciones de interés y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia".----------

Que, determinado el oferente con el precio más bajo, la capacidad legal, la experiencia y la capacidad técnica, se ha procedió a evaluar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, para lo cual se ha solicitado nota mediante de fecha 23 de setiembre del corriente a la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL** muestras representativas de los bienes ofertados y documentos establecidos en el IAO 33 del Pliego de Bases y Condiciones. Dichas documentaciones y muestras solicitadas no fueron remitidas por lo cual la oferta no podrá ser considerada.----------

Que, al no ser considerada la primera oferta con el precio más bajo, se ha procedido a evaluar la segunda mejor oferta que corresponde a la firma **AGR SA Servicios Gráficos.**----------

Que, una vez determinada la segunda mejor oferta, se procedió a analizar la experiencia y la capacidad técnica de la firma **AGR SA Servicios Gráficos**, del cual se concluye que la misma cumple con los requisitos exigidos en el PBC.----------

Que, evaluada la capacidad legal, la experiencia y la capacidad técnica se ha procedido a verificar si la firma oferente cuenta con la capacidad financiera para hacer frente a los compromisos asumidos, concluyéndose que la empresa cumple con la capacidad financiera según consta en los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad evaluados por el presente Comité, conforme se puede apreciar en el cuadro siguiente:----------

DECANATO
RESOLUCION Nº 42
SAN LORENZO, 2 DE OCTUBRE DE 2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 23/2015 DE SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO

Situación Financiera Indicadores				
Oferentes	Ratio de Liquidez igual o mayor que 1	Endeudamiento no deberá ser mayor a 0,80	Rentabilidad no deberá ser negativo	Observación
AGR SA SERVICIOS GRÁFICOS	1,039292157	0,604010799	0,237197494	Cumple

Que, determinada la oferta con el precio más bajo, la capacidad legal, la capacidad financiera, la experiencia y la capacidad técnica y de suministro, se procedió a verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, de cada uno de los ítems sobre la base de las muestras solicitadas por nota en fecha 30 de setiembre, dichas muestras fueron verificadas conjuntamente por el Comité de Evaluación quienes han informado cuanto sigue: ----------

Item	Descripción	Especificación Técnicas	AGR SA Servicios Gráficos
1	**Revista "Avances Planificación Estratégica 2010-2014"**	Full Color Tamaño: cerrado 21 x 28,5 cm Papel Tapa: Ilustración brillo de 250 gr Papel Tripa: Ilustración brillo de 115 gr Cantidad de Páginas: 60 Encuadernación: Fresado Tapa Plastificada: Prolam Brillo	Cumple
2	**Revista "Planificación Estratégica 2015-2019"**	Full Color Tamaño cerrado: 21 x 28,5 cm Papel Tapa: Ilustración brillo de 250 gr Papel Tripa: Ilustración brillo de 115 gr Cantidad de Páginas: 60 Encuadernación: Fresado Tapa Plastificada: Prolam Brillo	Cumple
3	**Revista "Población y Desarrollo - Primer Semestre 2015"**	Full Color Tamaño cerrado: 18 x 25 cm Papel Tapa: Ilustración Mate de 300 gr Papel Tripa: Ilustración Mate de 90 gr Cantidad de Páginas: 120 Encuadernación: Fresado Tapa Plastificada: Prolam Mate	Cumple
4	**Revista "Población y Desarrollo - Segundo Semestre 2015"**	Full Color Tamaño cerrado: 18 x 25 cm Papel Tapa: Ilustración Mate de 300 gr Papel Tripa: Ilustración Mate de 90 gr Cantidad de Páginas: 120 Encuadernación: Fresado Tapa Plastificada: Prolam Mate	Cumple
5	**Revista "Programa de V Congreso"**	Full Color Tamaño cerrado: 16,5 x 21 cm Papel Tapa: Ilustración Brillo de 150 gr Papel Tripa: Ilustración Brillo de 90 gr Cantidad de Páginas: 40 Encuadernación: A caballo	Cumple
6	**Revista "Código de Ética"**	Full Color Tamaño cerrado: 16,5 x 21 cm Papel Tapa: Ilustración Brillo de 150 gr Papel Tripa: Ilustración Brillo de 90 gr Cantidad de Páginas: 40 Encuadernación: A caballo	Cumple
7	**Revista "Protocolo de Buen Gobierno"**	Full Color Tamaño cerrado: 16,5 x 21 cm Papel Tapa: Ilustración Brillo de 150 gr Papel Tripa: Ilustración Brillo de 90 gr Cantidad de Páginas: 40 Encuadernación: A caballo	Cumple
8	**Revista "Actividades 2015"**	Full Color Tamaño cerrado: 21 x 28,5 cm Papel Tapa: Ilustración Brillo de 250 gr Papel Tripa: Ilustración Brillo de 115 gr Cantidad de Páginas: 110	Cumple
9	**"Tarjetas y Sobres"**	Producto: Tarjetas Dípticas Tamaño Abierto: 21 x 30 cm - Cerrado: 21 x 15 cm Papel Tapa: Ilustración Mate de 300 gr Encuadernación: Doblado	Cumple

DECANATO
RESOLUCION Nº 4
SAN LORENZO, 27 DE OCTUBRE DE 2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 23/2015 DE SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO

Ítem	Descripción	Especificación Técnicas	AGR SA. Servicios Gráficos
10	**Agenda de Fin de Año**	Producto: Agenda Tipo Libro con 12 separadores de 4	Cumple
		Full Color	
		Tamaño cerrado: 19 x 26 cm	
		Papel Tapa: Ilustración Mate pegada por Jumbo de 1200 gr	
		Papel Tripa: 136 páginas Obra de 90 gr	
		Cantidad de Páginas: 200	
		Papel P/ Otros: 60 páginas para separadores y guarda ilustración mate de 200 gr	

De las evaluaciones realizadas se puede concluir cuanto sigue: ----------

Empresa	Documentos Legales	Especificación Técnicas	Experiencia	Capacidad Técnica	Situación Financiera
AGR SA Servicios Gráficos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 23/2015, en la modalidad de Contrato abierto a la firma **AGR SA Servicios Gráficos**, en base a la recomendación del Comité de Evaluación creado por Resolución N° 2 del 14 de diciembre de 2011 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, y los fundamentos citados en el exordio de la presente Resolución, abierto por un monto mínimo de **Gs. 92.500.000** (guaraníes noventa y dos millones quinientos mil) y un valor máximo de **Gs.185.000.000**.-(guaraníes ciento ochenta y cinco millones), correspondiente a los ejercicios fiscales 2015 y 2016, atendiendo a que el llamado fue realizado en forma **Plurianual**. ----------

Al ejercicio fiscal 2015 corresponde aplicar un valor mínimo de **Gs. 60.000.000.-** (guaraníes sesenta millones) y un valor máximo de **Gs.120.000.000.-** (guaraníes ciento veinte millones) y al ejercicio fiscal 2016 aplicar un valor mínimo de **Gs 32.500.000-** (guaraníes treinta y dos millones quinientos mil) y un valor máximo de **Gs. 65.000.000.-** (guaraníes sesenta y cinco millones). A continuación se expresa el detalle de la adjudicación recomendada.----------

Item	Descripción	Especificación Técnicas	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Marca	Precio Unitario
1	**Revista "Avances Planificación Estratégica 2010-2014"**	Full Color	UNIDAD	1	UNIDAD	AGR S.A.	12.350
		Tamaño: cerrado 21 x 28,5 cm					
		Papel Tapa: Ilustración brillo de 250 gr					
		Papel Tripa: Ilustración brillo de 115 gr					
		Cantidad de Páginas: 60					
		Encuadernación: Fresado					
		Tapa Plastificada: Prolam Brillo					
2	**Revista "Planificación Estratégica 2015-2019"**	Full Color	UNIDAD	1	UNIDAD	AGR S.A.	12.350
		Tamaño cerrado: 21 x 28,5 cm					
		Papel Tapa: Ilustración brillo de 250 gr					
		Papel Tripa: Ilustración brillo de 115 gr					
		Cantidad de Páginas: 60					
		Encuadernación: Fresado					
		Tapa Plastificada: Prolam Brillo					
3	**Revista "Población y Desarrollo - Primer Semestre 2015"**	Full Color	UNIDAD	1	UNIDAD	AGR S.A.	22.750
		Tamaño cerrado: 18 x 25 cm					
		Papel Tapa: Ilustración Mate de 300 gr					
		Papel Tripa: Ilustración Mate de 90 gr					
		Cantidad de Páginas: 120					
		Encuadernación: Fresado					
		Tapa Plastificada: Prolam Mate					

DECANATO
RESOLUCION Nº 4
SAN LORENZO, 27 DE OCTUBRE DE 2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 23/2015 DE SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO

Ítem	Descripción	Especificación Técnicas	Unidad de medida	Cantidad	Presentación	Marca	Precio Unitario
4	**Revista "Población y Desarrollo - Segundo Semestre 2015"**	Full Color Tamaño cerrado: 18 x 25 cm Papel Tapa: Ilustración Mate de 300 gr Papel Tripa: Ilustración Mate de 90 gr Cantidad de Páginas: 120 Encuadernación: Fresado Tapa Plastificada: Prolam Mate	UNIDAD	1	UNIDAD	AGR S.A.	22.750
5	**Revista "Programa de Y Congreso"**	Full Color Tamaño cerrado: 16,5 x 21 cm Papel Tapa: Ilustración Brillo de 150 gr Papel Tripa: Ilustración Brillo de 90 gr Cantidad de Paginas: 40 Encuadernacion: A caballo	UNIDAD	1	UNIDAD	AGR S.A	2.900
6	**Revista "Código de Ética"**	**Full Color** Tamaño cerrado: 16,5 x 21 cm Papel Tapa: Ilustración Brillo de 150 gr Papel Tripa: Ilustración Brillo de 90 gr Cantidad de Páginas: 40 Encuadernación: A caballo	UNIDAD	1	UNIDAD	AGR S.A.	5.850
7	**Revista "Protocolo de Buen Gobierno"**	Full Color Tamaño cerrado: 16,5 x 21 cm Papel Tapa: Ilustración Brillo de 150 gr Papel Tripa: Ilustración Brillo de 90 gr Cantidad de Paginas: 40 Encuadernacion: A caballo	UNIDAD	1	UNIDAD	AGR S.A	5.850
8	**Revista Actividades 2015**	Full Color Tamaño cerrado: 21 x 28,5 cm Papel Tapa: Ilustración Brillo de 250 gr Papel Tripa: Ilustración Brillo de 115 gr Cantidad de Páginas: 110	UNIDAD	1	UNIDAD	AGR S.A.	23.270
9	**"Tarjetas y Sobres"**	Producto: Tarjetas Dipticas Tamaño Abierto: 21 x 30 cm - Cerrado: 21 x 15 cm Papel Tapa: Ilustración Mate de 300 gr Encuadernacion: Doblado	UNIDAD	1	UNIDAD	AGR S.A	1.400
10	**Agenda de Fin de Año**	Producto: Agenda Tipo Libro con 12 separadores de 4 Full Color Tamaño cerrado: 19 x 26 cm Papel Tapa: Ilustración Mate pegada por Jumbo de 1200 gr Papel Tripa: 136 páginas Obra de 90 gr Cantidad de Páginas: 200 Papel P/ Otros: 60 páginas para separadores y guarda ilustración mate de 200 gr	UNIDAD	1	UNIDAD	AGR S.A.	26.750
		TOTAL					136.220

Art. 2°) Imputar los gastos al Sub Grupo 260 Fuente de Financiamiento 30 – Servicios Técnicos y Profesionales.----------

Art. 3°) Comunicar y archivar. ----------

Prof. Dr. HUGO MARCIAL CHECO BÁEZ
Decano